
Arquitecto.

Ayuntamiento de Pedrezuela.

1 plaza. Concurso. Convocatoria.

Por resolución de Alcaldía 138/2025, de 13 de marzo, se han aprobado las bases reguladoras que han de regir el proceso selectivo para cobertura temporal, mediante **nombramiento interino**, de una plaza vacante de **arquitecto/a** del Ayuntamiento de Pedrezuela y constitución de bolsa de empleo

PLAZAS

- 1 Plaza de Arquitecto

BASES

- A consultar en la página web del ayuntamiento de Pedrezuela <http://www.pedrezuela.info/>

SOLICITUDES

- PLAZO: **20 días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

RESOLUCIÓN DE 13/03/2025. PUBLICADA EN BOCM DE 27/03/2025

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2025/03/27/BOCM-20250327-79.PDF